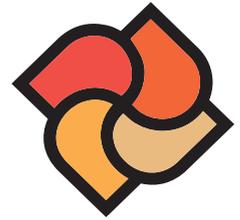


**Convergencia
Académica**



Plataforma
2024/26

Balance y Propuestas

ELECCIONES DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS

Junio 12 - 13 - 14 | De 8 a 21 | Hipólito Yrigoyen 3242 | Facultad de Psicología

Cumplir sueños es construir futuro.

EDITORIAL

Creemos. Proponemos. Hacemos.

Somos Convergencia Académica, una agrupación abierta, plural y participativa de graduadas y graduados de Psicología, Terapia Ocupacional, Musicoterapia y Profesorado de la UBA.

Sostenemos y promovemos los principios de democracia, república, justicia, inclusión, derechos humanos y educación pública. En estos principios se basa nuestra identidad y no en la pertenencia a partidos políticos o el seguimiento de líderes coyunturales.

Nos inspiramos en los valores de la Reforma del 18 para consolidar una universidad pública, autónoma, cogobernada, gratuita, con concursos y de calidad comprometidos con la docencia, la investigación y la extensión.

Nos reunimos en torno a la diversidad teórica y de prácticas profesionales. **Somos una agrupación pluralista que defiende la enseñanza del psicoanálisis en la Universidad junto a las diversas teorías y prácticas propias de la psicología y de las demás disciplinas que convergen en nuestra Facultad.** Creemos en la militancia, el esfuerzo, el compromiso y el valor de la palabra. Trabajamos solidariamente, en el marco del respeto y el consenso. Y fundamentalmente, **creemos en la importancia de cumplir lo prometido.**

Integramos la Facultad como graduados/as, profesionales de la salud que en la acción cotidiana llevamos adelante nuestra labor profesional al mismo tiempo que ejercemos la docencia, la investigación y la extensión en el marco de la Universidad Pública. Creemos que desde nuestra disciplina podemos aportar a la resolución de problemas de interés social, pero estudiados científicamente tal como lo manifiesta nuestro Estatuto. Creemos también en la generación de acuerdos y que las metas se alcanzan con trabajo y dedicación.

Sabemos que cumplir objetivos siempre abre nuevos desafíos, de eso se trata el futuro.

Nuestro compromiso con estos principios y valores, nos ha llevado muchas veces a manifestarnos enérgicamente para defender la Educación Pública, la Universidad y nuestra Facultad.

No es nuevo, hace mucho tiempo que los problemas económicos del país y las correspondientes restricciones presupuestarias nos tienen alertas y movilizadas. **Convergencia Académica** ha protestado y peticionado con el mismo esmero y fortaleza a todos los gobiernos sin distinción.

Nuestra posición siempre ha sido la misma. Le exigimos al Gobierno anterior que no redujera el presupuesto universitario de 2023 al más bajo de los últimos 11 años, y le reclamamos al actual Gobierno que no recorte el presupuesto universitario y envíe sin demora los fondos para garantizar el funcionamiento del sistema universitario nacional. Este año, en un hecho inédito, docentes, graduados, estudiantes y no docentes, nos encontramos abrazando la Facultad junto a vecinos en nuestra querida sede de Independencia, la misma de aquellos bastones largos, dando testimonio de coherencia y compromiso. La marcha del 23 de abril nos unió a millones en todo el país, defendiendo la Universidad Pública que nos formó y que pretendemos para nuestros hijos.

Nos preocupa y pone en alerta no sólo que se recorten recursos en salud y educación; sino que se cuestiona la esencia misma de la Universidad Pública y Reformista, su función social y su compromiso con el desarrollo de la República. Con más de 200 años de historia, la UBA ha sido atacada y maltratada muchas veces. Más allá de gobernantes ocasionales, nosotros siempre vamos a defender a la Universidad.

Estamos convencidos que la mejor manera de defender la Universidad es haciéndola mejor cada día. De esta manera, en los últimos dos años fuimos capaces de consolidar objetivos logrados anteriormente y crear nuevos espacios para el desarrollo y la jerarquización de la formación y la práctica profesional de los graduados de la Facultad.

Sin dudas la **consolidación del Modelo Académico Asistencial** es nuestro logro más importante. Luego de un largo recorrido, sostenido con propuestas coherentes y novedosas y sobre todo con mucho compromiso y trabajo, hemos podido apuntalar cada uno de los espacios construidos.

Desde la **puesta en marcha del Programa de Psicología en el Hospital de Clínicas** en el 2012 hasta la **creación de la Residencia Universitaria en Psicología** que lleva ya 9 camadas, hasta la inauguración en los últimos años del **Primer Servicio de Psicología de la Facultad en el**

Clínicas y la inauguración del CURAI -Centro Universitario de Rehabilitación y Atención Integral- en la sede Martínez , y la recientemente creada Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional. En todos esos dispositivos se despliega el plexo de valores de la Universidad Reformista que conjuga docencia e investigación con una fuerte vinculación con la comunidad.

Nuestro próximo paso es la creación del primer Hospital Escuela Universitario de Psicología, y nos llena de entusiasmo. Gracias a que en el 2022 logramos adquirir el edificio de Hidalgo 1067, tenemos la enorme oportunidad de crear este dispositivo, que entre otras cosas permitirá establecer allí muchas de las prácticas de grado y posgrado, ampliar prestaciones de salud mental en todas las áreas de incumbencia profesional de la psicología y articular desde este nodo central con todos los espacios creados y en funcionamiento. Asimismo creemos firmemente que contribuiremos a paliar las crecientes problemáticas de la Salud Mental y la creciente demanda en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

El compromiso con la formación y el desarrollo profesional de los graduados de la Facultad de Psicología es permanente para **Convergencia Académica**. Por ello recientemente propusimos y aprobamos el nuevo Doctorado Estructurado como una alternativa al modelo flexible actual que ofrece una adquisición ordenada de las herramientas metodológicas y de escritura académica y un mayor seguimiento en el progreso de los estudiantes.

En el campo de la docencia hemos avanzado en múltiples objetivos para mejorar los procesos de transmisión de conocimientos, pero consideramos fundamental conseguir la **estabilidad de cargos para todas las cátedras**, lo que permitirá sostener los equipos de docencia, investigación y extensión más allá de las vicisitudes de las inscripciones estudiantiles. También la **modificación del Reglamento de Concursos** incorporándolo a la plataforma de Trámites a distancia (TAD), permitió incrementar significativamente los llamados para auxiliares docentes, mientras seguimos avanzando en los llamados de concursos para profesores. Sostenemos que los Concursos de antecedentes y oposición, son la principal herramienta para sostener la excelencia académica que caracteriza a nuestra Facultad.

El sostenido progreso del **OPSA** es notable. Se han incorporado más cátedras y equipos, hemos abordado nuevas problemáticas y escenarios y las producciones elaboradas tuvieron una importante repercusión dando espacio a nuestros graduados en medios masivos y redes.

La participación de la Facultad en el Programa **UBA en Acción**, fue una gran convocatoria a muchos colegas que en varias salidas a barrios vulnerables de la Ciudad acercaron a quienes más necesitan, su saber y práctica profesional a través de dos programas de abordaje.

Las supervisiones gratuitas, el Servicio de Orientación al Graduado y al Docente y los cursos y actividades de Extensión son una marca registrada de Convergencia Académica. Hemos sumado programas y nuestra participación en el Programa UBA en Acción de la Universidad con distintos equipos de cátedras, nos ha acercado aún más a la comunidad.

También en lo edilicio el avance ha sido importantísimo, sumando edificios y poniéndolos en condiciones para **ampliar la Sede de Independencia**, con aulas nuevas, la vuelta del Posgrado, el Instituto de Investigaciones renovado y la apertura de un espacio para el Servicio de Orientación al Graduado y al Docente.

Por supuesto también destacar la recuperación de la sede de Martínez para instalar el CURAI y el significativo avance en la adaptación y puesta en valor del edificio de Hidalgo donde funcionará nuestro primer Hospital Escuela Universitario de Psicología.

Todos estos importantes logros conseguidos en estos años trascienden a cada una de las personas que los ideamos y llevamos adelante, se trata del trabajo sostenido, coherente y permanente de la agrupación **Convergencia Académica**, en tanto espacio de encuentro y representación de los graduados reformistas de la Facultad.

Con el compromiso vigente, las convicciones intactas y la perseverancia renovada; vayamos juntos a cumplir sueños para seguir construyendo futuro.

Sumáte. Votá lista 3.

HECHO HISTÓRICO

Primer Hospital Escuela de la Facultad de Psicología



La creación del Hospital Escuela de la Facultad es el punto de llegada de un camino iniciado hace algún tiempo para poner en el lugar que le corresponde a nuestra disciplina.

El primer paso siempre marca el camino

La Facultad de Psicología siempre ha tenido mucho para aportar desde sus disciplinas a la sociedad en el plano asistencial, de prevención y en todos los niveles de atención en salud mental; pero siempre resultaron escasos los espacios para que ello sea posible más allá de los programas de extensión existentes. Al mismo tiempo, la Facultad y sus graduados no podían ingresar a los hospitales universitarios entre otras razones porque había un desmedro, descrédito o una poca valoración de la disciplina. Siempre creímos que eso había que cambiarlo, corregirlo y revertirlo. **Por ello en el año 2012 iniciamos este camino de creación de espacios institucionales que posibilitaran la articulación de la docencia con la práctica asistencial y la investigación.**

Muchas veces hemos relatado como, desde **Convergencia Académica**, fuimos construyendo estos hitos. La mayoría de ellos hoy consolidados y en crecimiento (ver aparte) como el ingreso a la Red de Hospitales Universitarios, la Residencia

Universitaria en Psicología Clínica, el Servicio de Psicología en el Clínicas y la recientemente creada Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional. Cada uno de ellos significó un salto de calidad para la formación y amplió las posibilidades institucionales de inserción de equipos de cátedras y de investigación al tiempo que brindamos servicios de calidad a la comunidad.

La puesta en funcionamiento del **Primer Servicio de Psicología de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas** multiplicó sensiblemente la atención de esta problemática con consultorios nuevos y un estar de residentes, ubicados en un lugar principal del Hospital. Marcando una importante convalidación y un gran crecimiento.



La crisis de salud mental que presenta el mundo particularmente desde la pospandemia, requiere de todas las prácticas que hacen a nuestra disciplina. En este contexto y en pos de llevar a cabo políticas que contrarresten esta situación e impacten positivamente en la comunidad, nuestra Universidad ha manifestado, a través de su Consejo Superior en la Resolución RESCS-2021-1229-E-UBA-REC, que resulta imperioso ampliar, mejorar y profundizar las políticas públicas y el presupuesto destinado a la Salud Mental

En sintonía con ello, y en virtud de las solicitudes realizadas por esta unidad académica, se ha dispuesto por Resolución REREC-2022-627-E-UBA-REC que el edificio de la calle Hidalgo 1067 sea destinado a nuestra Facultad para llevar adelante actividades de docencia, investigación, extensión y diversas prestacio-

nes de abordajes psicológico por parte de nuestros estudiantes (en prácticas supervisadas), graduados/as, docentes y profesores.

Por eso estamos listos para dar el próximo paso: **Crear el Primer Hospital Escuela de Psicología.**

Un Hospital Escuela que nos permitirá contribuir a una formación de calidad a partir de consolidar un espacio de docencia, práctica profesional e investigación en la intersección entre Universidad y Salud Pública en un marco de responsabilidad y ética. Brindar una atención de excelencia garantizando el acceso a servicios especializados, diversos e integral que incluya prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. Ampliar la oferta de servicios de atención en salud mental y ocupacional para la población en general, en un contexto en el cual el acceso presenta dificultad para una gran parte de la población. Contar con una institución, en el seno de la ciudad de Buenos Aires, que disponga de dispositivos diversos de prevención, evaluación y atención para hacer frente a situaciones disruptivas y traumáticas que afecten a grupos y personas de nuestra comunidad.

Este es nuestro próximo objetivo que nos llena de orgullo y entusiasmo.

Por todo esto hemos presentado el proyecto para su creación. Porque siempre estuvo en nuestro horizonte y visión. Y porque nuestro compromiso es trabajar incansablemente para que toda la comunidad de la Facultad pueda verse representada en proyectos que no solo se expresan, sino que se concretan.

Sigamos construyendo futuro, juntos.

ASISTENCIA PSICOLÓGICA PARA LA COMUNIDAD

Servicio de Psicología en el Hospital de Clínicas

La inserción en los Hospitales Universitarios de la UBA, ocupando el lugar que nos corresponde como profesionales de la salud siempre ha sido un objetivo para la comunidad de la Facultad de Psicología.

Como comunicamos con alegría oportunamente, en el 2022 inauguramos el Primer Servicio de Psicología en el Clínicas, un hecho histórico que nos enorgullece y que ya lleva dos años de exitoso funcionamiento. Desde entonces el Servicio ha crecido mucho gracias al compromiso institucional y el trabajo denodado de los docentes de las cátedras de la facultad que aportan sus conocimientos específicos, tanto en asesoramiento como en atención permanente.

EL Servicio presta asistencia a la comunidad como así también da respuesta a los requerimientos de asistencia psicológica de los pacientes derivados desde los servicios del Hospital, desde otros hospitales municipales y provinciales, centros de salud, asociaciones y fundaciones, distritos escolares y defensorías entre otros. En la actualidad el requerimiento social asistencial va en aumento. Por ello el Servicio de Psicología en el Hospital Universitario no sólo responde, sino que brinda desde distintas especialidades de la Psicología y desde diversos marcos teóricos, orientación, evaluación y/o atención de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Desarrollamos un trabajo conjunto e integral junto a la Residencia en Psicología Clínica. Brindamos atención psicológica por demanda espontánea o por derivación interna de servicios del Hospital, así como integramos equipos interdisciplinarios con otros profesionales de la salud. Realizamos actividades de docencia y formación que contemplan la constante actualización de los profesionales.

Incentivamos la producción de proyectos de investigación en psicología clínica y en evaluación diagnóstica.

Realizamos intervenciones concretas en las necesidades y problemas psicológicos de la población consultante que contribuyen a la articulación entre la Universidad y la comunidad. La oferta de prestaciones es variada: evaluación psicológica y promoción de la salud, orientación a padres, intervenciones en crisis y psicología de enlace. Realizamos psicoterapia individual y familiar, evaluación neurocognitiva y brindamos asistencia a adolescentes con trastorno de conducta alimentaria, con una frecuencia cada vez mayor de consultas de niños y niñas.

Ofrecemos asistencia en trastornos psicosomáticos. Brindamos tratamientos de psicooncología y realizamos psicoprofilaxis quirúrgica. Abordamos problemáticas referidas a violencia familiar y de género, escolar y abuso sexual en la infancia, siendo el primer servicio que comenzó a dar respuesta a esta grave problemática dentro del Hospital de Clínicas.

Recibimos las solicitudes de oficios judiciales a los que damos respuesta asistencial y de orientación, para realizar posteriormente informes que remitimos a juzgados, defensorías y programas dependientes del Consejo de Protección de niñas, niños y adolescentes.

Nuestro compromiso es continuar creciendo, articulando cada vez más el Servicio con los demás ámbitos académico-asistenciales de la Facultad. Nos proponemos llevar adelante jornadas de formación, presentación de proyectos de investigación clínica y estudio de casos en el marco del Hospital y en la Facultad junto a los equipos clínicos. La característica propia de este servicio de psicología universitario es conjugar diversidad y especificidad al mismo tiempo, lo que nos ubica en excelente posición en relación con otras disciplinas y equipos de salud dentro del ámbito hospitalario.

El Servicio de Psicología de la Facultad, un logro fundamental para beneficio de la comunidad y de la formación de graduados en psicología.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

La residencia de nuestros Graduados



Un cambio cualitativo en la formación presente y futura de nuestros profesionales.

Antecedentes | Convencidos de la importancia de formación de los graduados y con la convicción de nuestra pertenencia a las disciplinas de la salud, en el 2011 iniciamos un camino para la inserción en los hospitales universitarios que no se detuvo en la construcción de un verdadero modelo académico asistencial. Es en ese marco que en el 2013 incluimos las prácticas profesionales en dichos Hospitales situando junto a la creación del Programa en el Hospital de Clínicas (hoy Servicio de Psicología) los hitos fundamentales para la creación de la Residencia en Psicología Clínica en el 2015 y su ampliación en el 2016.

El punto de partida del proyecto fue nuestra profunda convicción de que la formación en recursos humanos que implica la creación de una Residencia Universitaria en Psicología Clínica tiene como beneficiarios principales a la comunidad y al graduado en psicología. El objetivo fundamental de la residencia consiste en formar para el ámbito intra y extra hospitalario, un profesional capaz de integrar la asistencia, la docencia y la investigación.

El rasgo que destaca y marca la diferencia con las residencias dependientes de

municipios, provinciales y nacionales es su filiación universitaria dependiente de nuestra Facultad y enmarcada en la Universidad de Buenos Aires.

La integración del residente en el hospital universitario le permite adquirir de manera gradual y acompañada las competencias que requiere para el ejercicio profesional. Por ello, enmarcada bajo las normativas vigentes en materia de salud, el Programa de residencia tiene como objetivo principal formar al graduado de psicología en el área de incumbencia clínica, estimulando el desarrollo de las habilidades y las destrezas necesarias para intervenir en las diferentes modalidades asistenciales, docentes y de investigación.

Luego de estos años la residencia ha crecido en volumen y egresados, así como en integración en el marco hospitalario, lo que también sienta las bases para continuar con su ampliación.

Objetivos alcanzados en estos dos años y el proyecto futuro

A lo largo de estos últimos dos años hemos alcanzado varios objetivos. La inclusión progresiva de la Residencia en el Servicio de Psicología del Hospital de Clínicas José de San Martín, permitió un crecimiento muy importante al posibilitar la interrelación de residentes con equipos de áreas diversas de cátedras de la Facultad, al mismo tiempo que con otros servicios del Hospital.

Asimismo, durante el año 2023 la Residencia aplicó al sistema de acreditación de las distintas Residencias del país, en el “Sistema integral de evaluación de Residencias del equipo de Salud (SIER)”. La acreditación se logró alcanzando el “Nivel A” que es el nivel máximo de acreditación para cualquier Residencia en Salud del país. Este gran logro es el resultado de muchos años de trabajo intenso.

En este sentido, hemos logrado precisar funciones y afianzar el cargo de Jefatura de Residentes otorgándole continuidad y privilegiando su función de gestión y acompañamiento de los profesionales en formación. A la vez, hemos avanzado, en particular en la Sede del Instituto Roffo, con cursos de formación específicos

pensados para el perfil de la institución y el Programa de la Residencia. A su vez hemos sumado supervisiones clínicas para cada dispositivo de atención -consultorios externos, interconsultas, guardia, internación, hospital de día, principalmente-. Y hemos incorporado distintos pases de tareas entre profesionales propios de cada rotación. También sumamos distintos Talleres teórico-prácticos de admisión, guardia e interconsulta. Favorecimos la participación de los Residentes en distintos Congresos y Jornadas pertenecientes a otras residencias e instituciones formativas. Y por último, aumentamos la cantidad de cursos y encuentros entre nuestra Residencia Universitaria y las distintas Residencias de GCBA.

Habiendo alcanzado todos nuestros objetivos propuestos para estos dos años, consideramos importante situar uno de nuestros principales objetivos de cara a los próximos dos años. El programa de Residencia se centra en la articulación entre la clínica, la docencia y la investigación. De este modo, consideramos fundamental de cara al futuro, profundizar la articulación entre la formación del Residente y los lineamientos centrales de la Investigación en Psicología. Se trata de un punto central que proponemos fortalecer para que de esta manera se pueda establecer más acabadamente la articulación central entre la clínica, la docencia y la investigación.

Un antes y un después para el Graduado en Psicología

Convergencia Académica ha logrado crear la Residencia Universitaria en Psicología Clínica, ha logrado su desarrollo, y se propone extender el horizonte aún más, ampliando los espacios de creación de la Residencia. Nuestro propósito es en los próximos años crear nuevos cargos de residentes con sede en el Vacarezza y en el CURAI, en este caso con especificidad en niñez, adolescencia y familia.

Cumplimos así con el compromiso asumido en nuestra anterior plataforma electoral materializando nuestras propuestas para un futuro de excelencia para las y los graduados de nuestra Facultad.



CENTRO UNIVERSITARIO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

CURAI



En 2019 comenzamos las obras para la recuperación y puesta en valor de uno de tres módulos del Centro Regional Norte que estaba cerrado desde hacía varios años. Allí se cursan materias de las Carreras de Psicología y Terapia Ocupacional desde 1996.

Desde Convergencia y en el marco de un programa académico asistencial más amplio que integre la docencia, la investigación junto a las prácticas profesionales, creamos allí un espacio académico asistencial de vinculación con la comunidad. Establecimos un dispositivo donde prestar los servicios de acompañar los procesos de desafíos en el desarrollo, intervenciones de restitución o modificación en personas con disfunciones neuromotoras, un programa de inclusión laboral y un laboratorio de tecnología e innovación.

El CURAI fue inaugurado luego de la pandemia, y está orientado a personas que precisan ayuda, técnica o personal para la realización de una determinada actividad. Vinculado directamente con la Carrera de Terapia Ocupacional y pensado desde un Modelo Social y Universal de la Discapacidad

El Centro combina los diferentes niveles de atención de la salud con la docencia y la investigación.

La Docencia se lleva a cabo a través de las prácticas profesionales de grado y las clases en el turno vespertino en entornos reales de trabajo del terapeuta ocupacional. Y la investigación, a través de la Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia y la investigación aplicada, donde el 20 % de carga horaria del personal asistencial está dedicada a la docencia y a la investigación.

Articulación con el grado

Junto con este Centro se instaló un Laboratorio de Anatomía para primer año que cuenta con instalaciones acondicionadas para tal fin. Ofrece espacios áulicos y del campo real del ejercicio profesional que aportan experiencias que favorecen la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de nuestra Facultad que concurren a clases en el mismo.

Articulación con el posgrado

Nuestra Facultad cuenta con la primera Especialización de Terapia Ocupacional en Pediatría de la Argentina. Los graduados de dicha carrera realizan prácticas en el CURAI, articulando con planteles docentes de grado y posgrado. A partir del 2024 se dicta el Curso de Posgrado de Práctica Clínica en Integración Sensorial, por primera vez en Argentina en un ámbito académico universitario y avalado por la Asociación de Integración Sensorial Argentina (AISA)

Articulación con investigación

A partir del 2024 el CURAI forma parte junto la Carrera de Terapia Ocupacional y la Facultad de Ingeniería del Proyecto de Desarrollo Estratégico “Diseño, producción y/o validación Productos de Apoyo para autonomía personal”.

Articulación con la comunidad

Desde mayo de 2022, momento de su inauguración el CURAI y hasta la actualidad, se han recibido consultas directas o derivaciones de las instituciones de salud o educativas cercanas a la zona.

Residencia Universitaria de Terapia Ocupacional



A partir de junio de 2024 se inicia el programa de la Residencia Universitaria de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología que tiene como base al CURAI.

Tal como habíamos anunciado oportunamente, a partir de la creación de la residencia en psicología clínica, una de nuestros objetivos era sumar residencias para las demás carreras de la facultad. Fue por ello, y gracias a la apertura y puesta en funcionamiento del CURAI, que trabajamos para aprobar la Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional.

Los nuevos desarrollos en el campo de la ciencia y en la investigación aplicada, demandan que el terapeuta ocupacional desarrolle otras competencias que el grado no alcanza a cubrir. La oferta de carreras de Terapia Ocupacional universitarias se triplicó en los últimos veinte años, aunque el desarrollo de posgrados específicos es realmente escaso. Es por esto que la creación y puesta en marcha de la Residencia como formación en servicio, ocupa un lugar fundamental en la oferta de formación para los Terapeutas Ocupacionales, cubriendo un espacio de vacancia dentro de la especialidad. La Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional estará dirigida a personas o grupos que estén en situación de dependencia – temporal o no – en la ejecución de alguna o algunas de sus actividades cotidianas.

El desarrollo de programas de residencias en Terapia Ocupacional le aportan al joven profesional la capacitación teórico – práctica en servicio y la oportunidad de poner en juego, competencias investigativas a través de la ejecución de un Proyecto de Investigación final, que se va construyendo a lo largo de todo el programa, y propio de esta residencia en particular dadas su característica universitaria.

Este 2024 iniciamos con alegría esta primera cohorte. Seguimos creciendo.



COMPROMISO INALTERABLE

Defendiendo la Universidad



En Convergencia Académica tenemos la firme convicción de la importancia fundamental de la Educación y la Salud Públicas para el crecimiento del país.

Desde nuestra agrupación sostenemos esta convicción mediante proyectos y acciones coherentes que fuimos concretando a lo largo del tiempo, así como también lo venimos expresando a través de resoluciones y declaraciones en el Consejo Directivo. **Más allá de los gobiernos, nuestro compromiso es inalterable.**

Entendemos que la Educación y la Salud Públicas son derechos humanos constitucionales que tenemos que defender, desde el lugar de cada uno y entre todos. Por ello y en concordancia con nuestros principios y valores, participamos activamente apoyando y defendiendo la Universidad Pública y exigiendo a las autoridades gubernamentales los medios necesarios para el normal funcionamiento y continuidad de estas instituciones.



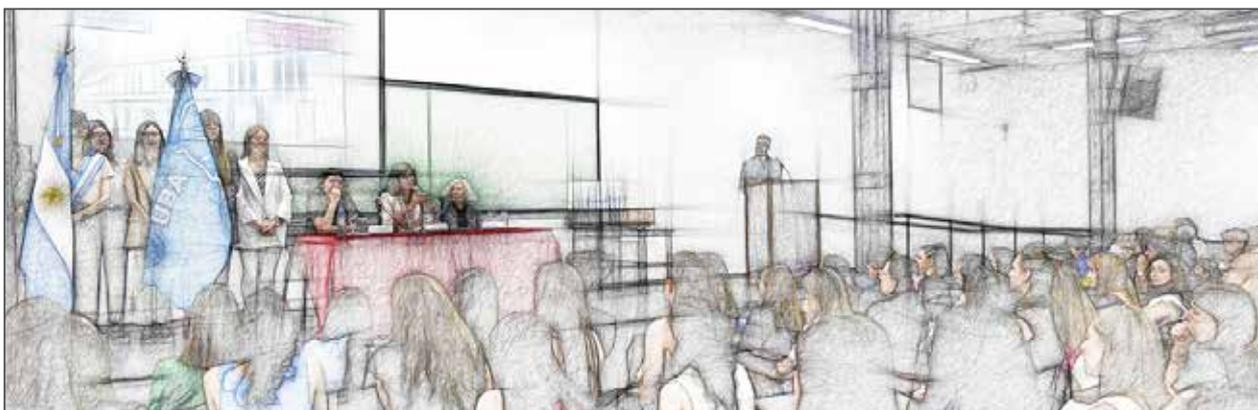
Abrazo a Independencia | El 16 de abril realizamos un significativo abrazo simbólico a nuestra querida sede de Independencia para reclamar los fondos para el funcionamiento de la Facultad y todo el sistema universitario nacional. Toda la comunidad de la Facultad se encontró en este lugar icónico, donde se formaron generaciones de profesionales y que fue testigo de tantas luchas desde la trágica Noche de los Bastones Largos hasta la actualidad. También acompañamos el abrazo de distintas Facultades de la UBA.

Abrazo al Clínicas | El 18 de abril también dijimos presente en el Abrazo del Hospital de Clínicas José de San Martín en defensa de la Salud Pública, la Universidad Pública y en apoyo al trabajo que allí se realiza cada día para toda la comunidad.

Marcha histórica | El 23 de abril millones de argentinos marchamos en todo el país para defender la Universidad Pública y exigir los fondos para su funcionamiento. Convergencia Académica, junto a una gran cantidad de colegas marchamos en defensa de la Universidad Pública, Autónoma, Cogobernada, Gratuita y de Calidad. A lo largo de todo el país, la comunidad universitaria y la sociedad en general colmó las calles y plazas para defender a las universidades públicas, reclamando el presupuesto necesario para mantenerlas abiertas y con salarios dignos para docente y no docentes. Convergencia Académica presente!

EDUCACIÓN GRATUITA Y DE CALIDAD

Académica



La actividad académica es fundamental para Convergencia.

La transmisión de conocimiento es un vértice de la Universidad Reformista, en permanente desarrollo y constante actualización. Sostener cada día una Facultad gratuita y de alta calidad, es nuestra mejor defensa de la Educación Pública.

Durante este período, modificamos el Reglamento para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes, adaptándolo a los requerimientos del sistema de Trámites a Distancia. La agilidad en los trámites concursales, y facilitar el proceso son clave para nuestros graduados y docentes. A partir de la aprobación del Consejo Superior del nuevo reglamento aumentaron los llamados a concursos de Auxiliares. Al mismo tiempo el Consejo Superior aprobó el Reglamento definitivo para concursos de Profesores de toda la Universidad.

En esta etapa se realizaron **31 llamados de cargos de profesores** (8 cargos de Titulares y 22 de adjuntos) en todas las Carreras de la Facultad. En cuanto a los auxiliares docentes, se están efectuando concursos de 11 cátedras, 60 cargos de JTP y 220 de ATP.

Nuestro compromiso es continuar consustanciando los concursos académicos.

Logramos

- ✓ Actualizar contenidos curriculares de las cuatro carreras, en concordancia con los requerimientos de los perfiles profesionales.
- ✓ Incorporar nuevas prácticas profesionales de la carrera de Psicología.
- ✓ Sustener las defensas de tesis de grado durante todo el ciclo lectivo bajo la modalidad virtual garantizando y superando los egresos anuales.
- ✓ Optimizar los trámites del diploma implementando la Plataforma TAD - UBA.
- ✓ Adecuar al dictado curricular el uso de recursos virtuales.
- ✓ Planificar la oferta horaria optimizando el acceso de cursada de los estudiantes.
- ✓ Evaluar de modo conjunto con docentes y profesores la actividad académica.
- ✓ Impulsar una comunicación permanente con todos los actores que hacen del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- ✓ Aumentar los Concursos Docentes para cubrir cargos en las cuatro carreras.
- ✓ Adecuar y optimizar las aulas con nuevos recursos tecnológicos.
- ✓ Tramitar reválidas de los títulos extranjeros.

Proponemos

- Continuar con la actualización de los contenidos de los programas de algunas materias de la Licenciatura en Psicología en correlato con los estándares y normativas de las áreas de incumbencia profesional.
- Incorporar nuevos recursos técnicos que acompañen el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.
- Iniciar el programa de apoyo de los tutores de tesis de grado.
- Sustener y ampliar los concursos de los Profesores y Auxiliares docentes para las cuatro carreras de la Facultad.
- Elaborar los estándares de acreditación para Terapia Ocupacional, relevando la experiencia nacional e internacional.
- Crear una Sala de Docentes en la sede de Hipólito Yrigoyen.

NUEVAS HERRAMIENTAS PARA NUEVOS DESAFÍOS

Educación a distancia

La virtualización e hibridación de los distintos espacios sociales ha cobrado un fuerte impulso fundamentalmente a partir de la pandemia y postpandemia. En el caso particular de la educación y en lo que nos toca como facultad hemos llevado adelante distintas acciones que nos han permitido en la última década estar preparados y actualizados como para asimilar los fuertes cambios de la llamada revolución digital. Es así que hemos trabajado en la capacitación y asistencia de docentes y estudiantes, desarrollado estrategias didácticas adaptadas a diversas necesidades de las cátedras, propuestas y materiales que permitieron el acceso a personas neurodiversas o con discapacidad, trabajamos en la implementación de varios proyectos UBATIC (institucionales e intercátedras) y seguimos capacitándonos y enfocándonos hacia nuevos desafíos que proponen los nuevos desarrollos de la Inteligencia Artificial para estar a la altura de las necesidades de la institución.

Proponemos

- Continuar con las capacitaciones docentes incorporando el uso de la inteligencia artificial, la realidad aumentada y la inmersión tecnológica.

- Sumar capacitaciones para construir un mayor compromiso y sensibilización sobre las condiciones de accesibilidad y el diseño universal del aprendizaje.

- Promover espacios de trabajo para el desarrollo de las competencias digitales tan necesarias para el desempeño profesional en este siglo.

- Utilizar las analíticas educativas como herramientas que nos faciliten y permitan dar apoyo para el rediseño didáctico de las prácticas docentes.

- Generar espacios de intercambio sobre el uso de medios tecnológicos para la atención de pacientes.

- Difundir experiencias con tecnología dentro de nuestra comunidad educativa con el fin de compartir y establecer lazos de colaboración intercátedra.

- Asesorar a docentes para la presentación e implementación de proyectos que involucren el uso apropiado de las TIC.



AVANCES INSTITUCIONALES

Musicoterapia



Desde **Convergencia Académica** hemos trabajado de manera comprometida en el desarrollo y crecimiento de la Licenciatura en Musicoterapia y en su integración a las diversas actividades de la Facultad, trabajando constantemente para generar mejores condiciones para nuestros graduados en esta área del conocimiento y del desarrollo profesional.

Investigaciones

Hace un tiempo asumimos el compromiso de integrar la carrera de Musicoterapia al área de Investigación de nuestra Facultad. Por ello y fruto de las acciones de nuestros representantes, en 2019 se desarrolló el Primer Encuentro de Musicoterapia en la programación del Congreso Internacional de Investigaciones y Práctica Profesional en Psicología, de nuestra Facultad.

Esta acción llevada adelante por **Convergencia Académica** tuvo excelentes resultados, que se vieron reflejados en la consolidación de este espacio en todas las programaciones anuales de nuestro Congreso Internacional, contan-

do en 2023 con la participación del área de Musicoterapia a través de 12 trabajos, entre resúmenes y publicaciones completas en las Memorias del Congreso. Este año celebramos con alegría la realización del VI Encuentro de Musicoterapia en el marco del XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, que se llevará a cabo en nuestra Facultad los días 27, 28 y 29 de noviembre.

Extensión

El área de Extensión es especialmente importante ya que promueve actividades de relevancia para la formación en las distintas disciplinas, vincula las actividades académicas con el ejercicio profesional y provee herramientas para la formación de los graduados.

Convergencia Académica impulsó muy fuertemente las actividades del área de Extensión y llevó adelante un fuerte trabajo para incorporar a la Licenciatura en Musicoterapia que hoy cuenta con 9 programas de extensión en curso, entre ellos un espacio para supervisión de la actividad profesional de los graduados recientes de Musicoterapia. Un lugar importante para el desarrollo profesional y la actualización académica lo constituyen los seminarios de Extensión de la Facultad, y allí también hemos logrado promover el desarrollo de actividades para nuestros graduados.

Posgrado

Compartimos con alegría la incorporación del primer Curso de Posgrado en nuestra Facultad organizado por y para musicoterapeutas: ***Accesibilidad en Musicoterapia con Tecnología Asistida*** a cargo de Graciela Broqua.

Concursos

Los concursos académicos son un eje fundamental del desarrollo y la vida institucional de la Universidad.

Nuestra agrupación siempre ha tenido una participación activa en relación a los concursos, promoviendo su desarrollo y actualizando las reglamentaciones que permitan su realización y faciliten el acceso de nuestros graduados al crecimiento académico a través de los concursos, manteniendo en alto la calidad y la excelencia académica.

Luego del final de la pandemia por Covid y con la vuelta a la presencialidad, Convergencia motorizó rápidamente el desarrollo de los concursos académicos, otorgando a la Licenciatura en Musicoterapia un lugar preponderante. Es por ello que, en este último período, hemos podido convocar la importantísima e inédita cantidad de llamados a 18 concursos para Profesores Asociados y Adjuntos en varias materias de la Carrera.

Recursos pedagógicos

La adecuación, mantenimiento y disponibilidad de recursos tecnológicos y pedagógicos para el dictado de clases es fundamental en toda disciplina, y en el caso de la Musicoterapia este factor incluye también a los instrumentos musicales. En el último período se ha realizado un importante esfuerzo para recomponer la cantidad de instrumentos musicales disponibles a los fines de llevar adelante el adecuado dictado de las materias específicas. Se han adquirido 10 guitarras clásicas, 4 guitarras acústica (con sus respectivas fundas), un ukelele bamboo soprano, un piano digital, flautas melódicas, armónicas tipo Hohner, pandeiros, un set de congas, redoblantes, una batería, platillos, timbaletas, un bombo legüero, entre otros.

Proponemos

- **Incorporar docentes de las cátedras de MT en espacios asistenciales de la Red.**
- **Promover la integración de las/los docentes de la licenciatura a los equipos de Proyectos de Investigación PROINPSI y UBACyT, a través de la creación de cursos especiales de investigación para las/los docentes interesados.**
- **Continuar con la política de concursos para la Licenciatura.**

FORMACIÓN DE EXCELENCIA

Posgrado



Generar y consolidar herramientas de capacitación y actualización profesional de alta calidad para las/los graduadas/os, es un objetivo permanente de Convergencia Académica.

Por esa razón trabajamos intensamente para mejorar la oferta de cursos y estructuras de nuestro posgrado. Fuimos pioneros al implementar las becas para cursos y estructuras mayores que hace casi 20 años se otorgan como estímulo y apoyo a los graduados recientes.

En los últimos años las tesis doctorales y las de maestría han abordado temas de alta relevancia académica y social, referencia que demuestra nuestro compromiso con la investigación científica y con la formación de nuestros graduados tanto en áreas de vacancia como en aquellas nuevas que requieren nuevos enfoques y abordajes.

Logramos

- ✓ **Aprobar el Doctorado Estructurado (ver aparte).**
- ✓ **Crear la maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones.**
- ✓ **Firmar convenios con organizaciones extranjeras para que profesionales del exterior puedan realizar nuestros posgrados.**
- ✓ **Crear el doctorado para extranjeros modalidad híbrida, donde una parte se cursa presencial en nuestra Facultad según convenio marco de cooperación académica.**
- ✓ **Implementar la virtualidad en el dictado de los cursos de casi todos los posgrados, facilitando el acceso de graduados que viven en el interior del país y del extranjero.**
- ✓ **Consolidar las becas para graduados, para realizar cursos de posgrados y carreras completas.**
- ✓ **Organizar presentaciones de profesores de reconocida trayectoria, tanto extranjeros como argentinos residentes en el exterior, abordando diversidad de temáticas de actualidad a través de conferencias y eventos científicos.**
- ✓ **Organizar diversas jornadas y actividades extracurriculares, en el marco de las maestrías, carreras de especialización o programas de actualización de posgrado.**

Proponemos

- **Implementar el Doctorado Estructurado.**
- **Reglamentar el tiempo máximo de evaluación de tesis por parte de los jurados, una vez entregada la tesis de maestría y/o doctorado, con el fin de acortar los plazos de graduación.**
- **Ampliar la firma de convenios con organizaciones del extranjero. Reglamentar el pago de honorarios a quienes se desempeñen como jurados de tesis y trabajos finales integradores.**
- **Implementar las prácticas virtuales y/o a distancia de distintas carreras de especialización.**
- **Aumentar la cantidad y variedad de cursos de doctorado.**

NUEVA INICIATIVA EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y PROFESIONALES

Doctorado Estructurado

El Doctorado Estructurado de la Facultad de Psicología de la UBA, recientemente propuesto por nuestros consejeros, constituye una nueva iniciativa de importancia en la formación de investigadores y profesionales en el campo de la psicología.

Este programa doctoral surge como respuesta a la necesidad de optimizar los recursos y tiempos en la formación de doctores, garantizando una preparación rigurosa y eficiente que les permita desarrollar investigaciones de vanguardia y realizar contribuciones originales y significativas a la disciplina. Hasta el momento nuestra Facultad contaba solo con el modelo de doctorado flexible, el cual permite a los aspirantes armar un recorrido personalizado en función de su temática de investigación. La propuesta de doctorado estructurado es una alternativa al modelo existente que ofrece una adquisición ordenada de las herramientas metodológicas y de escritura académica y mayor seguimiento en el progreso de los estudiantes, previniendo el aislamiento que muchas veces se genera en el modelo personalizado

Además, se distingue por su énfasis en la formación integral fomentando el desarrollo de habilidades transversales, esenciales para enfrentar los desafíos complejos de la investigación psicológica contemporánea y para generar conocimiento que tenga un impacto real en la sociedad.

Desde **Convergencia Académica** entendemos que la implementación de este importante programa complementará la oferta existente, pero sobre todo ofrece la opción necesaria que estaban esperando muchos docentes y graduados para iniciar su doctorado, cuestión que sabemos redundará en la calidad de la enseñanza y la investigación en el seno de la Facultad. Seguimos así sumando espacios de calidad académica para seguir construyendo futuro.



PILAR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Investigación



La investigación es uno de los pilares de la Universidad Pública.

La UBA es una de las universidades más prestigiosas de Iberoamérica y se caracteriza por su larga trayectoria en la producción de nuevos conocimientos orientados a la resolución de problemas sociales. **La investigación científica es uno de los indicadores de mayor relevancia a la hora de ponderar la calidad de una universidad**

En **Convergencia Académica** consideramos central la articulación entre Investigación, Docencia y Extensión Universitaria.

Logramos

- ✓ Consolidar el Congreso de Investigaciones y Práctica Profesional en Psicología como el evento científico más grande de la especialidad en el país, convocando alrededor de 4000 investigadores y profesionales.
- ✓ Digitalizar completamente el Congreso de Investigaciones con transmisión gratuita de las conferencias y disponibilidad en formato digital de la totalidad de los trabajos, mientras publicamos las memorias abiertas, gratuitas y digitales.
- ✓ Fomentar la adecuación de las publicaciones científicas y periódicas de la Facultad a los requerimientos actuales de las revistas de la disciplina, incluyéndose en bases internacionales de alta jerarquía.
- ✓ Impulsar el intercambio entre diferentes centros de investigación, promoviendo la investigación entre los graduados recientes a través de becas y subsidios y facilitando los viajes con fines científicos a unidades académicas del exterior.
- ✓ Sumar cargos para tareas de investigación en las diferentes categorías.
- ✓ Consolidar el Instituto de Investigaciones como un Centro de Investigación que ha cumplido con las normativas y requerimientos del área de Ciencia y Técnica.
- ✓ Desarrollar el Ciclo de Introducción a la Investigación Científica para informar y motivar la participación de docentes y graduados.

Proponemos

- Bregar por el aumento las becas de investigación y la participación de graduados de las carreras en los programas de investigación acreditados de la universidad
- Realizar Encuentros Internacionales presenciales y a distancia (modalidad híbrida) con investigadores de diferentes partes del mundo, sobre diversas temáticas y con distintas perspectivas.
- Crear cursos para todas las áreas, que articulen los equipos de investigación y sean reconocidos por Doctorado.
- Brindar asistencia y orientación especializada para docentes investigadores en el Instituto de Investigaciones de las diferentes carreras de la Facultad.
- Ampliar el acceso a otras bases de datos además de las existentes, a fin de facilitar a los docentes investigadores la tarea de búsqueda bibliográfica.
- Digitalizar la Revista Universitaria de Psicoanálisis y la Revista de Investigaciones en Psicología para incluirlas en los diferentes portales.

NUESTRO TRABAJO EN EL CONSEJO

Consejo Directivo



Nuestra participación en el Consejo Directivo es intensa y permanente. Más allá de llevar adelante las propuestas institucionales que se despliegan en esta plataforma, el Consejo Directivo de la Facultad ha aprobado una importante cantidad de proyectos presentados por Convergencia Académica en diversas áreas de interés de las graduadas y graduados.

Defensa de la Universidad Pública

- Manifestamos nuestra preocupación por el recorte previsto en el proyecto de la ley del presupuesto 2023.
 - Instamos a las autoridades gubernamentales a aumentar la partida presupuestaria para la UBA y todas las Universidades Nacionales en 2024. Renovando nuestro compromiso con la defensa de la educación pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad.
-

Respeto, consideración y cumplimiento de los Derechos Humanos

- Recordamos y expresamos nuestro rechazo al golpe cívico-militar ocurrido el 24 de marzo de 1976. Dando nuestro respaldo irrestricto al juzgamiento a los responsables materiales e intelectuales del terrorismo de Estado.
- Recordamos y repudiamos el acto terrorista contra la embajada de Israel el 17 de marzo de 1992. Exigiendo que se investiguen los hechos.

- Recordamos el atentado terrorista contra la AMIA el 18 de julio de 1994. Reclamando justicia.
 - Nos manifestamos en contra de la invasión de la Federación de Rusia sobre el territorio soberano del Estado de Ucrania. Rechazando enérgicamente las violaciones del derecho internacional humanitario y las violaciones y abusos de los Derechos Humanos.
 - Rechazamos el Golpe de Estado acontecido en la República de Perú el 7 de diciembre de 2022.
 - Repudiamos toda práctica genocida y expresamos nuestra solidaridad a la comunidad armenia, promoviendo la importancia y el valor de los derechos humanos y el respeto de las minorías en el ámbito cultural y académico.
 - Condenamos los ataques terroristas al pueblo de Israel llevados a cabo por la organización terrorista Hamás y cualquier otra organización terrorista el 7 de octubre de 2023 en Israel. Nos solidarizamos con las víctimas.
-

Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres

- Manifestamos nuestro rechazo más enérgico a la situación acontecida en la República islámica de Irán a partir de la muerte de la ciudadana Mahsa Amini. Exigimos se investigue la represión ejercida por el Estado Iraní contra los manifestantes y toda acción que implique la violación de los derechos humanos de las mujeres en particular y de los derechos humanos en general.
- Renovamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de la mujer. Resaltando el papel de aquellas mujeres que crearon espacios de identidad y desarrollo de la mujer en la Facultad de Psicología en particular y la Universidad de Buenos Aires en general.
- Defensa de la Salud Mental
- Solicitamos al Gobierno que realice las obras de infraestructura necesarias para garantizar la seguridad e integridad de quienes habitan, trabajan y visitan el Hospital B. Moyano. Apoyamos a las 66 pacientes víctimas del incendio del 16 de mayo.
- Recordamos el 10 de septiembre: Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Remarcando que en el año 2021 se reglamentó la ley (decreto 603/2021) que refiere a la iniciativa de desarrollar dispositivos de promoción y prevención para efectivizar las políticas, planes y programas de prevención del suicidio y autolesiones.
- Recordamos y celebramos el 10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental. Ratificamos nuestro compromiso con su promoción y destacamos la importancia de visibilizar su incidencia en la vida de las personas.



Defensa de nuestros Graduados

- Visibilizamos la proliferación de ofertas de tratamiento y consejos sobre la salud mental promocionados a través de redes sociales por pseudoprofesionales sin formación universitaria y el riesgo que implican.
 - Manifestamos nuestra preocupación por la actual situación presupuestaria que atraviesa el sector de discapacidad. Exigimos la pronta regularización de la situación y que los prestadores puedan percibir sus honorarios en tiempo y forma.
-

Apoyo a las Residencias y Concurrencias

- Exigimos el aumento de cargos de Residencia, la no reducción de cargos de Concurrencia y que estas sean rentadas. Nos solidarizamos y acompañamos a los residentes y concurrentes con los reclamos.

Consejo Superior

Defensa de la Universidad Pública

- Exigimos mayor presupuesto al Ministerio de Educación del Gobierno Nacional anterior en agosto de 2022.
 - Manifestamos la extrema preocupación respecto de la situación presupuestaria de la UBA en febrero de 2024 al nuevo Gobierno Nacional, por la desactualización y el retraso en envío de fondos para afrontar gastos de funcionamiento.
 - Declaramos la Emergencia Presupuestaria en abril 2024 por el fuerte recorte presupuestario al sistema universitario realizado por el Gobierno Nacional afectando seriamente el funcionamiento de las Universidades Nacionales.
-

Respeto de los Derechos Humanos

- Repudiamos al Genocidio Armenio y apoyamos a la Comunidad Armenia, el Día de la tolerancia y el respeto entre los pueblos en homenaje a las víctimas.
 - Declaramos la alerta sobre desaparición y/o extravío de personas, un problema en aumento en el mundo y en el país.
 - Repudiamos el asesinato de Mahsa Amini por no usar correctamente la hiyab, en el marco de la preocupante situación de la República Islámica.
-

Defensa de la Profesión y la Salud Mental

- Declaramos por unanimidad, en el Día Mundial de la Salud Mental, la preocupación el aumento de las problemáticas de Salud Mental luego de la pandemia.

COMPROMETIDOS CON LA COMUNIDAD

Extensión



La **Extensión Universitaria** constituye un pilar fundamental haciendo efectiva la transferencia de conocimientos a la sociedad y generando un impacto positivo en la comunidad.

Desde **Convergencia Académica** proponemos e impulsamos proyectos y actividades que consoliden este vínculo virtuoso entre la Facultad y su entorno, generando espacios de participación y desarrollo para los graduados.

Orientación al Graduado y al Docente

Creada por **Convergencia Académica** para abordar y resolver distintas inquietudes y cuestiones que hacen al ejercicio de la docencia y la práctica profesional.

Más de 4.000 consultas al año.

Ciclo de 9 charlas temáticas e informativas según las áreas de inserción más consultadas, con la participación de más de **1.500 graduados**.

Incorporación de recursos digitales y actualización constante del Portal del Graduado y redes sociales, donde duplicamos seguidores y las publicaciones tienen un importante alcance, en algunas con más de 20.000 visualizaciones.

Logramos

- ✓ Ampliar la oferta de Seminarios y Cursos de extensión en diferentes áreas temáticas de inserción profesional bajo modalidad mixta, a distancia y presencial.
- ✓ Organizar más de 30 Conferencias, Jornadas y Conversatorios.
- ✓ Sumar 54 Programas de Extensión integrados en su mayoría por graduados.
- ✓ Consolidar el Servicio de Orientación al Graduado y al Docente.
- ✓ Ampliar y renovar el plantel de las Supervisiones Gratuitas para graduados recientes, abriendo 3 nuevos grupos de Supervisión de distintos abordajes teóricos.
- ✓ Crear el Portal del Graduado, facilitando el acceso a información de interés tanto de los graduados como de los docentes.
- ✓ Renovar y optimizar el sistema de inscripción a las actividades de extensión, incorporando una encuesta de satisfacción para los cursos con la finalidad de optimizar el dictado de los mismos y relevar los intereses de los graduados.
- ✓ Incluir la Revista digital Intersecciones en la Red de Editores de Revistas Científicas en Psicología.
- ✓ Gestionar más de 40 convenios marco y específicos con distintas instituciones para promover el intercambio y la práctica profesional.
- ✓ Organizar y participar del 3° Congreso de Museos Universitarios fomentando el intercambio con la Red de Museos Universitarios.
- ✓ Participar del Programa UBA en Acción, con Dispositivos Clínicos en barrios vulnerables a través de dos programas institucionales de la Facultad.
- ✓ Implementar un instrumento para realizar el seguimiento de la inserción profesional de los graduados en psicología.
- ✓ Dictar de manera virtual y presencial el Taller de cuidado de la voz dirigido exclusivamente para los docentes de la Facultad.
- ✓ Presentar el Coro de la Facultad en dos festivales del interior del país y sumar graduados al elenco de Teatro de la Facultad.
- ✓ Mantener las instalaciones permanentes de las Galerías de Arte con obras producidas por la Facultad y llevar adelante el lanzamiento digital y perspectivas de Inteligencia Artificial y Arte.
- ✓ Consolidar Sintonía Psi, el programa de radio de la Facultad en Radio UBA, conducido y producido por psicólogos.

Proponemos

- Sistematizar el seguimiento de la inserción profesional de los graduados en Psicología, incorporando Terapia Ocupacional y Musicoterapia.

- Sumar nuevos equipos de trabajo al programa UBA en Acción.

- Renovar las ofertas de Cursos y Seminarios de Extensión.

- Continuar con charlas de orientación al graduado.

- Gestionar convenios específicos para la inclusión de graduados en instituciones de salud mental.

- Promover los programas de extensión en el programa radial Sintonía Psi.

- Diseñar campañas de prevención de temas relacionados con la profesión.

- Incluir grupos de supervisión sobre evaluación psicológica y ámbito pericial.

- Promover la evaluación 360 en las actividades de extensión.

- Brindar un taller de yoga virtual para docentes de la facultad.

- Sistematizar para su dictado cada cuatrimestre el taller de cuidado de la voz dirigido exclusivamente para los docentes de la facultad.

- Rediseñar y optimizar el formulario de presentación, renovación e informe de Programas de Extensión.

Supervisiones Gratuitas para Graduados Recientes

Con la finalidad de acompañar a los graduados recientes en el desarrollo de la profesión, creamos este programa de supervisiones gratuitas individuales y/o grupales, con distintos marcos teóricos, a cargo de profesionales de reconocida trayectoria. **Consolidamos un staff de 29 supervisores individuales y 6 grupos de supervisiones grupales.**

Durante 2023

- Se incorporaron 200 graduados.
- Se ofrecieron 1.100 supervisiones gratuitas
- Se realizaron más de 3.000 consultas



UBA en acción

La Facultad de Psicología participa activamente del Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables - UBA en Acción, que depende de la Secretaría de Extensión de la Universidad y constituye la principal política de extensión orientada a poblaciones en situación de riesgo del área metropolitana. La característica del dispositivo es que es itinerante, estableciéndose en un barrio distinto cada semana y **abarca tres áreas principales: desarrollo comunal, educación no formal y atención primaria en salud**. Nuestra Facultad participa desde el inicio del Programa desde la subsecretaría de Bienestar Estudiantil a través de los Voluntariados y del programa de Promoción y Prevención de la Salud Mental, con más de 350 beneficiarios alcanzados. Durante este período logramos sumar con orgullo un nuevo programa de Orientación y Evaluación Psicológica.

El mismo realiza:

- Orientación Psicológica para Adultos
- Orientación psicológica a consultantes adultos en 5 salidas al campo. Se recibieron más de 100 consultas espontáneas, con turnos programados y se realizaron interconsultas con equipos de las facultades de veterinaria, medicina y odontología.
- Evaluación psicológica.
- Inicialmente para detectar problemas de aprendizaje en edad escolar, con 4 salidas al campo y más de 100 entrevistas.

Debido a la gran demanda de solicitudes de psicodiagnósticos por ser un área de vacancia en el sistema público de salud, en la actualidad iniciamos la realización de Evaluación Psicológica de las funciones cognitivas y socioemocionales para la obtención del Certificado Único de Discapacidad (CUD), con gran cantidad de evaluaciones y articulación con instituciones.

Nuevos consultorios móviles

En breve sumaremos nuestro propio micro, equipado con consultorios, y todo lo necesario para mejorar las prestaciones en los barrios vulnerables



POR UNA UNIVERSIDAD MÁS INCLUSIVA

Programa Universidad y Discapacidad



En el año 2007 se crea el Programa “**Universidad y Discapacidad de la Universidad de Buenos Aires**”, abriendo de esta manera un espacio orientado a la promoción de acciones para la plena inclusión de las personas en situación de discapacidad (PCD) en el contexto de la vida universitaria.

En esta perspectiva, **Convergencia Académica** impulsó la creación del Programa Universidad y Discapacidad dentro de la Facultad de Psicología, teniendo por objeto el estudio, la investigación y la creación de servicios que pudieran dar respuesta a las necesidades de estas personas.

En estos dos últimos años, pudimos avanzar con la incorporación de nuevos servicios que incluyen acciones hacia la comunidad. Estos servicios cumplen un doble propósito: facilitar la participación de las personas con diversidad funcional en los espacios de la Universidad, al mismo tiempo que se instala el debate hacia el paradigma del “diseño universal”.

Servicios que se brindan actualmente

- ➔ **Servicio de Orientación a estudiantes**
- ➔ **Servicio de Evaluación Psicológica** destinados para la obtención del Certificado Único de Discapacidad (CUD). Incorporado al Programa de Extensión “UBA en acción”.
- ➔ **Servicio de Asesoramiento para Favorecer la Autonomía Personal en el Centro Universitario de Rehabilitación y Atención Integral CURAI**, que brinda formación tanto a la comunidad educativa, como población general, haciendo posible la incorporación y aceptación de herramientas tecnológicas y productos de apoyo.

El trabajo desarrollado por los distintos equipos que conforman el **Programa “Universidad y Discapacidad”** se orienta en forma multidisciplinaria al logro de la plena accesibilidad física, comunicacional, cultural y pedagógica de quienes estudian y trabajan en nuestra casa de estudios.

Conscientes de que no alcanzamos a eliminar la totalidad de las barreras que existen, asumimos el fuerte compromiso de garantizar al máximo, el respeto por los ajustes razonables que plantea la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Logramos

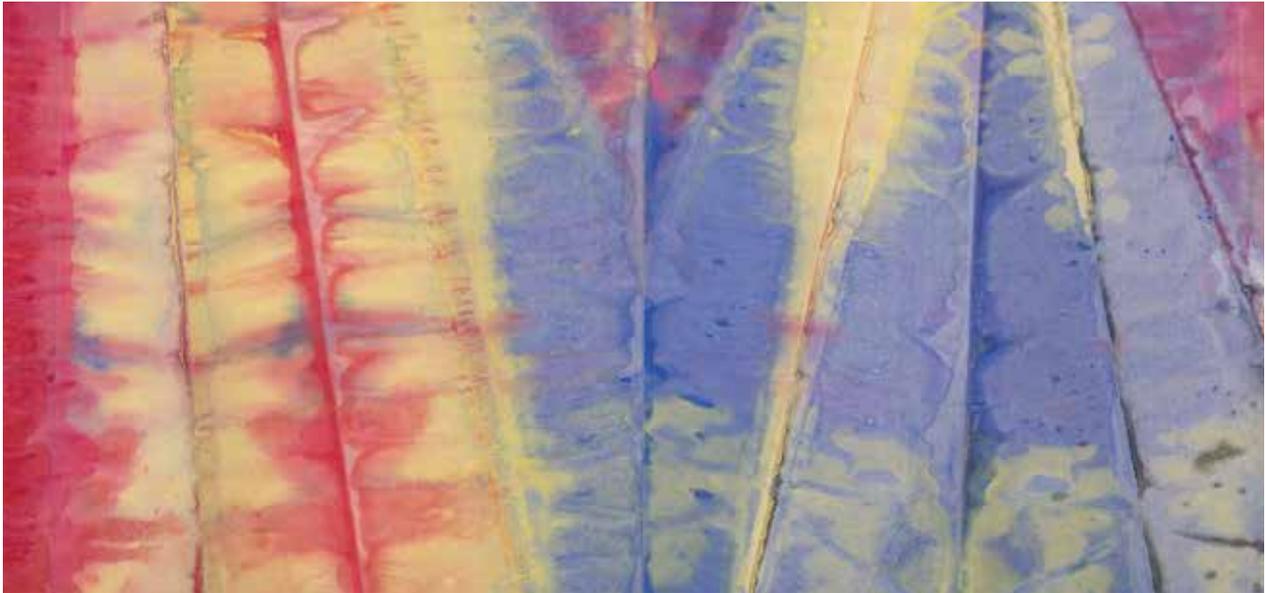
- ✓ Construir un repositorio de material accesible, con el fin de mejorar la tarea pedagógica y la trasmisión de conocimientos.
- ✓ Mayor comunicación y acompañamiento en la tarea de enseñanza por parte del docente, con el objetivo de realizar la apoyatura y el enlace académico institucional para la adaptación del formato de las evaluaciones, sin desmedro de la rigurosidad de los contenidos.
- ✓ Continuar con la implementación del Proyecto de Accesibilidad Edilicia con la finalidad de relevar las condiciones físicas de todas las sedes de la Facultad, supervisando y favoreciendo la inclusión de rampas, señalética, espacios áulicos y baños adaptados.
- ✓ Dictado de distintos cursos de extensión universitaria sobre la temática que nos ocupa, destinados a todos los miembros de la comunidad académica. Generar una oferta de cursos accesibles, virtuales y gratuitos destinados a la comunidad en general, relativos a los diferentes tópicos en discapacidad.

Proponemos

- Fortalecer los distintos espacios generados, a disposición de la comunidad de nuestra casa de estudios.
- Continuar con el trabajo orientado a la formación de graduados, mediante el dictado de Seminarios destinados a la plena inclusión de las personas en situación de discapacidad en el ámbito universitario.
- Dictar cursos accesibles, gratuitos y abiertos a la comunidad, referidos a la temática de la Discapacidad.
- Ampliar la oferta de cursos de capacitación sobre TICs y material accesible, destinado a docentes, profesores y miembros de nuestra comunidad académica.

CONECTADOS CON EL MUNDO

Relaciones Internacionales



Desde Convergencia Académica trabajamos para fomentar y sostener el vínculo con universidades de otros países mediante alianzas estratégicas que nos permitan el establecimiento de Convenios, Redes de trabajo y Programas de Movilidad.

Los desafíos actuales de la internacionalización de la educación superior nos impulsaron a la incorporación de tecnologías para seguir desarrollando y mejorando la enseñanza mediante plataformas virtuales.

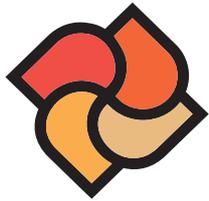
Este hecho nos permitió ser competitivos y nos aseguró un lugar destacado en el horizonte de nuestros pares en el extranjero.

Logramos

- ✓ Incrementar el dictado de cursos breves, a medida de los requerimientos de distintas universidades extranjeras, bajo la modalidad virtual sincrónica.
- ✓ Sostener un alto interés sobre la oferta académica con la asistencia de más de 2000 estudiantes y graduados.
- ✓ Ampliar las redes internacionales mediante la concreción de nuevos convenios con universidades y asociaciones profesionales de habla hispana, lo cual nos permitió seguir fortaleciendo el intercambio profesional y de investigación.
- ✓ Establecer nuevos Convenios de Cooperación con Universidades latinoamericanas y europeas, lo que posibilitó que nuestros docentes en formación realizaran visitancias y estancias doctorales en Universidades españolas y francesas.
- ✓ Sostener el compromiso con nuestros graduados residentes en el exterior, creando un sistema de facilitación de Trámites a Distancia y canales virtuales de asesoramiento, lo que permite acortar los tiempos institucionales y agilizar la obtención de documentación necesaria para el proceso de homologación de títulos.

Proponemos

- Continuar con el fortalecimiento de Redes y Asociaciones internacionales para el aumento de becas de especialización docente y ayuda económica para visitancias formativas en el exterior.
- Promover un sistema de “becas propias” para que graduados de nuestra facultad realicen cursos en universidades de otros países de manera virtual enriqueciendo así la formación y el intercambio cultural.
- Crear consorcios y alianzas con instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, que permitan el desarrollo de nuevas líneas de investigación conjunta que posibiliten dar respuesta a los desafíos actuales que enfrenta nuestra profesión.



Convergencia Académica

Agrupación de Graduados de Psicología | UBA

NUESTROS CANDIDATOS

LISTA 3



Mazzoni, M. Yanina

Adj. Interina Psicopatología I.
ATP Clínica de las Toxicomanías.
Investigadora UBACyT.



Consentino, Maximiliano

ATP Psicoanálisis Escuela Francesa II.
Doctor en Psicología.
Investigador UBACyT.



Contino, Gisela

ATP PP. Clínica de la Urgencia.
Profesora de Enseñanza Media
y Superior en Psicología - UBA.
Esp. en Psicología Clínica.



Acciardi, Mariano

JTP Psicología y Epistemología Genética II.
Esp. en Violencia Familiar y de Género.
Profesor de Enseñanza Media
y Superior en Psicología - UBA.
Investigador UBACyT.



Leserre, Lucas

Adj. Interino Psicoanálisis: Orientación Lacaniana.
Clínica y Escritura.
Investigador UBACyT.



Lanzillotti, Alejandra

JTP Estadística II.
ATP PP. Terapia Cognitiva Conductual
y el Proceso de Investigación Clínica.
Doctora en Psicología.



Torres, Ramiro

ATP Teoría y Técnica de Exploración y
Diagnóstico Psicológico. Módulo I.



Llull Casado, Verónica

Adj. Interina Psicología del Delito y el Delincuente.
JTP Psicología Jurídica II.
Doctora en Psicología.
Investigadora UBACyT.

NUESTROS AVALES

Abal, Yanina
Aboy, Sabrina
Aksman, Daniel
Aksman, Gloria
Allegro, Fabián
Alomo, Martín
Alonso, Modesto
Alperovich, Natalia
Altémir, Juan Martín
Álvarez Bayón, Patricio
Álvarez, Nicolás
Amendolia, Florencia
Antequera, Mariela
Arias, Cristina
Assef, Jorge
Atilio, Miguel
Barrios, Raúl
Battista, Gerardo
Baudini, Silvia
Belucci, Gabriel
Bertholet, Roberto
Betancour, Marcelo
Bonelli, Amalia
Bonoris, Bruno
Bordon, Catalina
Borensztein, Karen
Bousño, Nicolás
Breglia, Alejandra
Brodsky, Graciela
Broqua, Graciela
Bruner, Norma
Bruno, Darío
Burzaquis, Abel
Caamaño, Lara
Camaly, Gabriela
Campanella, Graciela
Capelli, Walter
Carrino, Aída
Casaretto, Adriana
Cejas, Lisandro
Celleri, Milagros
Chamizo, Marisa
Chamorro, Jorge
Chavez, Mónica
Civale, Viviana
Colombo, Romina

Coppola, Daniel
Córdoba, María de los Ángeles
Crespino, Claudio
Cryan, Glenda
Cuello, Cecilia
Cultraro, Felipe
D'Anna, Ana
Dabul, Karina
Dassen, Florencia
Dedovich, Nicolás
De Simone, Claudia
Díaz Juszkiewicz, Natalia
Di Tocco, Claudio
Disanto, Luis
Dobón, Juan
Dominguez, María Elena
Duer, Eduardo
Dulitzky, Silvana
Edelsztein, Karen Saguit
Elgier, Ángel
Epsztein, Susy
Esborraz, Marina
Etcheverry, María Laura
Faraci, Eduardo
Fava, Cecilia
Febbraio, Andrés
Fernández, Gabriela
Fernández, Omar
Ferraro, Marcelo
Ferro, Claudia
Fevre, Cecilia
Fiotti, Julieta
Flores, Claudia
Freijo, Fedra
Furlong, Cynthia
Furman, Miguel
Fuschetto, Romina
Galante, Darío
Gallegos, María
García, Ariana
García, Miriam
Gentili, Sebastián
Gerskovich, Néstor
Gianolio San Martín, Sofia
Giménez, Patricia
Giuliano, Graciela

Glaze, Alejandra
Goldenberg, Mario
Gómez, Claudia
González, Magdalena
Gorostiza, Leonardo
Greiser, Irene
Grinbaum, Gabriela
Hoffenreich, Pablo
Ibarra, Carolina
Ibelli, Marianella
Igartúa, Lucas
Iglesias, Susana
Iuale, Luján
Jofre, Cristian
Katz, Ezequiel
Krugger, Flory
Kuperwajs, Irene
La Greca, Natalia
Laión, Adriana
Laje, Matías
Lastra, Julián
Laursen, Gustavo
Leiro, Andrea
Leivi, Tomás
Lencioni, Guillermo
Loiacono, Romina
López Giacola, Silvana
López Srebot, Verónica
López, Gonzalo
López, Guillermo
López, Julieta
López, Mariano
López, Pablo
López, Roxana
Loponte, Viviana
Louisson, Diego
Lutereau, Luciano
Maero, Darío
Mandil, Javier
Manzotti, Marita
Marchesini, María Angélica
Marchezotti, Araceli
Marini Forero, Miguel
Marques, Roxana
Martínez Wagner, Alejandro
Mazzarella, Mauro

Mazzia, Valeria
Melera, Gustavo
Miari, Antonella
Mildiner, Kuky
Millas, Daniel
Minaudo, Julia
Miracco, Mariana
Moauo, Gabriela
Morales, Silvina
Moro, Marisa
Mordoh, Edmundo
Moretto, Marisa
Moscón, Ana
Mozone, María Carolina
Muzzio, Gabriela
Nagorny, Beatriz
Nocera, Cristina
Novara, Pablo
Núñez D'Agostino, Fernando
Olivero, Pablo
Ons, Silvia
Otero, Tomás
Pantofoli, Mónica
Parceros, Javier
Patri, Liliana
Patrono, Raúl
Pelorosso, Alicia
Peñalosa, Nancy Mery
Perelli, Verónica
Pérez Martínez, María José
Pérez, Clara
Perrotta, Gabriela
Petridis, Miguel
Pietra Figueredo, Guillermo
Pino, Silvia
Piombo, Carolina
Prado, Florencia
Prieto, Luis
Psaridis, Marcelo
Purino, Natalia
Quinteiro, Paula
Rabinovich, Débora
Racki, Gabriel
Ramírez, Rosana
Ramos, Facundo
Ramos Cáceres, Leony

Recalde, Marina
Regojo, Daiana
Rezzoagli, Adrián
Rivarola Britze, María del Rocío
Roca, Marcelo
Rodríguez Acquarone, Paula
Rodríguez Fedriani, Jimena
Rodríguez, Flavia
Rodríguez, Lucas
Rodríguez, Osvaldo
Roistacher, Paula
Roizis, Malena
Rojas Breu, Gabriela
Rojas, Alejandra
Roldán, Ana
Rolón, Cintia
Rosales, María Guadalupe
Rossi, Carlos
Russo, Mauro
Sabelli, Noelia
Salamone, Luis
Salerno, Mariana
Salgado, Marita
Salguero, Marcela
Salman, Silvia
Salvia, Esteban
San Miguel, Tomasa
Sánchez, Blanca
Sánchez, Verónica
Santimaria, Larisa
Sarno, María del Milagro
Sarudiansky, Mercedes
Scheinkestel, Adrián
Seldes, Ricardo
Sicilia, Miguel
Siderakis, Melina
Sigal, Nora
Silva, Matías
Sinatra, Ernesto
Smith, María Celeste
Sobel, Gustavo
Soria, Nieves
Soto, Adriana
Soureiges, Santiago
Spinelli, Fabián
Spivak, Claudio

Stiglitz, Gustavo
Surmani, Florencia
Szapiro, Liliana
Szerman, Maia
Szyter, Diana
Tarrab, Mauricio
Tendlarz, Silvia
Torrente, Fernando
Torres, Gustavo
Torres, Mónica
Travnik, Cecilia
Troilo, Marina
Tudanca, Luis
Tymruk, Alicia
Urcoia, Cecilia
Ursino, Damián
Vaccaro, Claudio
Valcare, Laura
Varga, Leticia
Vargas, Raquel
Vázquez, Liliana
Vega Barrios, Ada
Vieyto, Alicia
Vilamowski, Paulina
Villa, Javier
Villaverde, Paula
Viñal, Celeste
Virgili, Natalia
Vizioli, Nicolás
Vizzolini, Leandro
Wainszelbaum, Verónica
Wolodarsky, Diana
Yassin, Diana
Yellati, Néstor
Yorston, Paul
Zack, Oscar
Zaffore, Carolina
Zelaya, Andrea
Zerolota, Maximiliano
Zlotnik, Manuel
Zuliani, Mauricio